

ORD.: N° 2614 /

ANT.: Solicitud de fecha 13.08.2015, de Empresa Publicitaria Gema E.I.R.I.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, **02 Set 2015**

**DE : PABLO RODRIGUEZ GAJARDO  
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SRES. EMPRESA PUBLICITARIA GEMA E.I.R.I.  
CALLE PRAT N° 594, PISO 2, OFICINA 4 – LA CALERA, REGIÓN DE VALPARAISO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 31.08.2016, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

**IDENTIFICACION DE LA INSTALACION**

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO SOLICITADO	646.100
SENTIDO DE TRANSITO	Ascendente (L-D).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur.
ROL	Longitudinal Sur.
NOMBRE DEL PREDIO	Lote C
PROPIETARIO	Corparaucanía (Parque Industrial)
TEXTO LETRERO SOLICITADO	" ABRAHAN ZEDAN E HIJOS BRIDGESTONE "
TEXTO ACTUAL	" EN BLANCO "
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 31.08.2016.



La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Se deberá instalar el texto solicitado dentro de un plazo de 30 días corridos a contar del presente documento de lo contrario la autorización quedará sin efecto.

Saluda atentamente a Ud.

PABLO RODRÍGUEZ GAJARDO  
INGENIERO CIVIL  
Director Regional de Vialidad  
Región de la Araucanía



MAURICIO WAGNER YAVAR  
Ingeniero Civil  
Departamento de Conservación y Adm. Directa  
Regional de Vialidad  
Región de la Araucanía

MWY/PGH/HFR/hfr.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 9108189 - 1